



## **Programa Plan Padrino**

### **Club Huellas de Vida**

#### **Acompañamiento integral a adultos mayores en situación de abandono**

#### **1. Justificación**

El envejecimiento en condiciones de abandono y sin red de apoyo representa una grave vulneración de derechos humanos. Muchos adultos mayores enfrentan barreras para acceder a servicios de salud, alimentación, trámites administrativos y acompañamiento emocional.

Ante esta realidad, el **Club Huellas de Vida** impulsa el **Plan Padrino**, un programa de acompañamiento técnico y humano que busca restituir la dignidad de estas personas a través de intervenciones concretas y sostenidas en el tiempo.

#### **2. Objetivo General**

Brindar acompañamiento integral a adultos mayores en situación de abandono o sin red de apoyo, mediante el apoyo técnico, humano, administrativo y alimentario, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar el acceso a sus derechos básicos.

#### **3. Población Beneficiaria**

Adultos mayores en situación de abandono, identificados previamente por los auxiliares en gerontología del Club Huellas de Vida, priorizando aquellos sin red familiar o comunitaria de apoyo.

#### **4. Estrategia de Intervención**

El Plan Padrino se desarrollará mediante las siguientes fases:

##### **a. Identificación y Caracterización**

- Visitas domiciliarias realizadas por auxiliares en gerontología.
- Aplicación de una ficha socio-familiar, médica y emocional.
- Registro de necesidades prioritarias.

##### **b. Acompañamiento Técnico y Humano**

- Asistencia personalizada para trámites ante las EPS (afiliaciones, actualizaciones, autorizaciones).



- Gestión y reclamación de medicamentos.
- Solicitud y seguimiento de citas médicas.
- Acompañamiento emocional y social por parte de voluntarios y personal capacitado.

#### **c. Apoyo Alimentario**

- Entrega mensual de un **paquete alimentario** con productos de la canasta básica, ajustado a las necesidades nutricionales del adulto mayor.

#### **5. Rol del Club Huellas de Vida**

- Coordinar al equipo de auxiliares en gerontología.
- Canalizar recursos logísticos y humanos para el acompañamiento.
- Establecer alianzas con entidades de salud, supermercados, organizaciones civiles y autoridades locales.
- Garantizar la entrega mensual del paquete alimentario.
- Promover espacios de socialización y bienestar para los beneficiarios del programa.

#### **6. Resultados Esperados**

- Adultos mayores con acceso efectivo a servicios de salud.
- Disminución de la desnutrición y el riesgo de enfermedades por abandono.
- Mayor bienestar emocional y social.
- Creación de una red de apoyo comunitaria sostenible.

#### **7. Sostenibilidad**

Se buscará el apoyo de padrinos institucionales y personas naturales, así como alianzas estratégicas con organizaciones sociales, EPS, fundaciones y el sector público, para asegurar la permanencia del programa y ampliar la cobertura.

#### **8. Lema del programa**

*"Un padrino, una vida con dignidad"*

